

PARA TODOS LOS MIEMBROS DE LA FILA  
PARA TODAS LAS FEDERACIONES AFILIADAS A LA FILA

**ASUNTO: NOMBRE IMPRESO EN LAS BUTARGAS DE LUCHADORES**

Queridos Colegas,

Con el objeto de cumplir los requisitos de la televisión, los medios y los espectadores, la FILA decidió que todos **los atletas deben de tener su nombre escrito en la parte de atrás de su butarga.**

El alto mínimo que se debe de usar para las letras es de 7 cms. y el nombre puede ser escrito en forma de medio circulo, arriba, en la parte de atrás. La abreviación del país deber de ser escrita debajo del nombre. El logo de la Federación Nacional del atleta debe de ser puesto en la parte de enfrente de la butarga, en medio del pecho.

Estas directrices son obligatorias y serán aplicadas en el Campeonato Mundial en Hering - Dinamarca en Septiembre 2009.

Les agradecemos de antemano la aplicación de estas reglas,

Atentamente,

Raphäel Martinetti, Presidente FILA

Michel Dusson, Secretario General FILA

**Corsier-sur-Vevey, 24 de Junio 2009, /09-C022/jd**